 <p>Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central</p>	<p>ADMISIÓN DE ASPIRANTES Y RENOVACIÓN DE MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAL</p>	<p>CÓDIGO: DIB-PC-01 VERSIÓN: 6 VIGENCIA: 2024-05-27 PÁGINA: 1 de 9</p>
--	---	---

1. OBJETIVO

Realizar el proceso de admisión de aspirantes y renovar la matrícula para estudiantes del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial.

2. ALCANCE

Desde la organización del proceso de admisiones de los aspirantes hasta la legalización de la matrícula y renovación de todos los estudiantes del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial.

3. RESPONSABILIDADES

Director del IBTI

4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

ADMISIÓN: Proceso mediante el cual la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central selecciona entre los aspirantes inscritos, a quienes cumplen con los requisitos establecidos por la Institución.

ASPIRANTE: Cualquier persona que se inscribe para cursar los programas que ofrece la Institución.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN: Formato que contiene información y datos generales del aspirante.


HOJA DE MATRÍCULA: Documento que expide la Institución para autorizar al aspirante a adquirir la calidad de estudiante.

MATRÍCULA: Proceso mediante el cual el aspirante admitido adquiere la calidad de estudiante.

REGISTRO EN LÍNEA: Proceso online mediante el cual se realiza la inscripción del aspirante y se anexan documentos para continuar en el proceso.

RENOVACIÓN DE MATRÍCULA: Proceso por el cual el estudiante da continuidad a su matrícula.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---

 <p>Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central</p>	<p>ADMISIÓN DE ASPIRANTES Y RENOVACIÓN DE MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAL</p>	<p>CÓDIGO: DIB-PC-01 VERSIÓN: 6 VIGENCIA: 2024-05-27 PÁGINA: 2 de 9</p>
---	---	--

5. REQUISITOS Y CONDICIONES GENERALES

Software académico.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CONTROL	DOCUMENTO DE REFERENCIA	REGISTRO RESULTANTE
<p>1. PLANEACIÓN:</p> <p>Planear la logística del proceso de admisiones (logística, recursos necesarios, cronograma y requisitos)</p>	Director del IBTI	Verificar cronograma	N/A	Prospecto Admisiones y Matrículas. Actas del Comité de Coordinación.
<p>2. DIVULGACIÓN DEL PROCESO:</p> <p>Se realizan a través de los medios establecidos.</p>	Director del IBTI	Verificar el medio definido para la comunicación	N/A	Página Web Institucional
<p>3. INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES:</p> <p>Ingresar a la página web institucional www.itc.edu.co en el vínculo bachillerato, luego Admisiones y diligenciar el formulario de inscripción. Seguidamente realizar el pago por concepto de inscripción, para ello se puede realizar vía online o en el banco, descargando el recibo de pago.</p>	Registro y Control	Verificar formulario de inscripción	N/A	Formulario de Inscripción diligenciado
<p>4. APLICACIÓN DE PRUEBA:</p>	Director del IBTI	Verificar prueba realizada	N/A	Prueba de Competencias

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el micrositio de calidad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC)



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

ADMISIÓN DE ASPIRANTES Y RENOVACIÓN DE MATRÍCULA PARA
ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAL

CÓDIGO: DIB-PC-01

VERSIÓN: 6

VIGENCIA: 2024-05-27

PÁGINA: 3 de 9

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CONTROL	DOCUMENTO DE REFERENCIA	REGISTRO RESULTANTE	
La Institución aplica una prueba de competencias a los aspirantes.					
5.PUBLICACIÓN DE LA CITACIÓN A ENTREVISTA: Se publicará la citación a entrevista con hora y fecha de cada uno de los aspirantes al IBTI	Director del IBTI - Comunicaciones	Verificar publicación de citación a entrevista	N/A	Publicación de los resultados de la prueba por competencias	
6.PUBLICACIÓN DEL LISTADO DE ADMITIDOS Y RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN En la página web institucional se publicará el listado con los resultados de la prueba de conocimiento de cada uno de los estudiantes, así mismo, los resultados de la entrevista de cada aspirante. Teniendo los puntajes tanto de la prueba por competencias y de la entrevista, se suman de acuerdo al porcentaje de valoración (prueba por competencias 60% y entrevista 40% y los aspirantes con puntaje más alto serán los admitidos e igualmente serán publicados.	Director del IBTI - Comunicaciones	Verificar la publicación de admitidos	N/A	Publicación del listado del resultado de la prueba por conocimiento, resultados de la entrevista y listado de los admitidos	
7.REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES ADMITIDOS: Presentación del Horizonte Institucional, se darán las indicaciones para realizar el pago de la matrícula, el cual puede ser online o en el banco descargando el recibo de pago en la página web.	Director del IBTI Registro y Control Coordinador de Crecimiento Humano Coordinador de Pastoral	Verificar indicaciones dadas para pago de matricula	N/A	Control de Asistencia	
CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

ADMISIÓN DE ASPIRANTES Y RENOVACIÓN DE MATRÍCULA PARA
ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAL

CÓDIGO: DIB-PC-01

VERSIÓN: 6

VIGENCIA: 2024-05-27

PÁGINA: 4 de 9

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CONTROL	DOCUMENTO DE REFERENCIA	REGISTRO RESULTANTE
8. PROCESO DE MATRÍCULA Se habilita en el sitio web institucional, un vínculo para que sea descargado el recibo de pago, El padre de familia o acudiente debe leer y aceptar términos y condiciones de la matrícula los cuales se dan a conocer en este proceso, El padre de familia o acudiente es citado a la institución a una fecha y hora designada para entregar la documentación solicitada. Se debe presentar el original del recibo de pago por concepto de matrícula.	Registro y Control	Verificar habilitación del	N/A	Leer detenidamente las indicaciones dadas a través del sistema y dar aceptar a las condiciones de contrato.
9. DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS Se digitalizan los soportes solicitados al padre de familia, para su cargue en el sistema académico.	Registro y Control	Verificar digitalización de soportes	N/A	Cargue de los documentos digitalizados al aplicativo académico Registro y Control
10. CONSOLIDACIÓN LIBRO DE MATRÍCULAS La información se registra, consulta y verifica a través del sistema de información académico	Registro y Control	Verificar que registro de la información	N/A	La Información digitalizada para cada estudiante en el sistema de información académico.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el micrositio de calidad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC)



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

ADMISIÓN DE ASPIRANTES Y RENOVACIÓN DE MATRÍCULA PARA
ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAL

CÓDIGO: DIB-PC-01

VERSIÓN: 6

VIGENCIA: 2024-05-27

PÁGINA: 5 de 9

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CONTROL	DOCUMENTO DE REFERENCIA	REGISTRO RESULTANTE
11. INDUCCIÓN PARA ESTUDIANTES NUEVOS: Los niños matriculados reciben la inducción que contempla el Horizonte Institucional, el Sistema Institucional de Evaluación, Manual de Convivencia y otros.	Director del IBTI, Pastoral, Coordinación de Crecimiento Humano.	Verificar la participación den la inducción	N/A	Control de Asistencia - Programa de Inducción
ESTUDIANTES ANTIGUOS				
12. ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS DEL CONTRATO DE MATRÍCULA El padre de familia o acudiente debe leer y aceptar términos y condiciones de la matrícula los cuales se dan a conocer en este proceso, a través del software académico. El padre de familia o acudiente debe descargar la liquidación correspondiente a la matricula y realizar el respectivo pago.	Registro y Control	Verificar la aceptación de términos	N/A	Registro de información de cada estudiante en el sistema de información académico.
13. ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS DEL CONTRATO DE MATRÍCULA El padre de familia o acudiente debe leer y aceptar términos y condiciones de la matrícula los cuales se dan a conocer en este proceso, a través del software académico. El padre de familia o acudiente debe descargar la	Registro y Control	Verificar aceptación de términos y condiciones.	N/A	La información digitalizada para cada estudiante en el sistema de información académico.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el micrositio de calidad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC)



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

ADMISIÓN DE ASPIRANTES Y RENOVACIÓN DE MATRÍCULA PARA
ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAL

CÓDIGO: DIB-PC-01

VERSIÓN: 6

VIGENCIA: 2024-05-27

PÁGINA: 6 de 9

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CONTROL	DOCUMENTO DE REFERENCIA	REGISTRO RESULTANTE
liquidación correspondiente a la matricula y realizar el respectivo pago.				

7.ANEXOS:

N/A

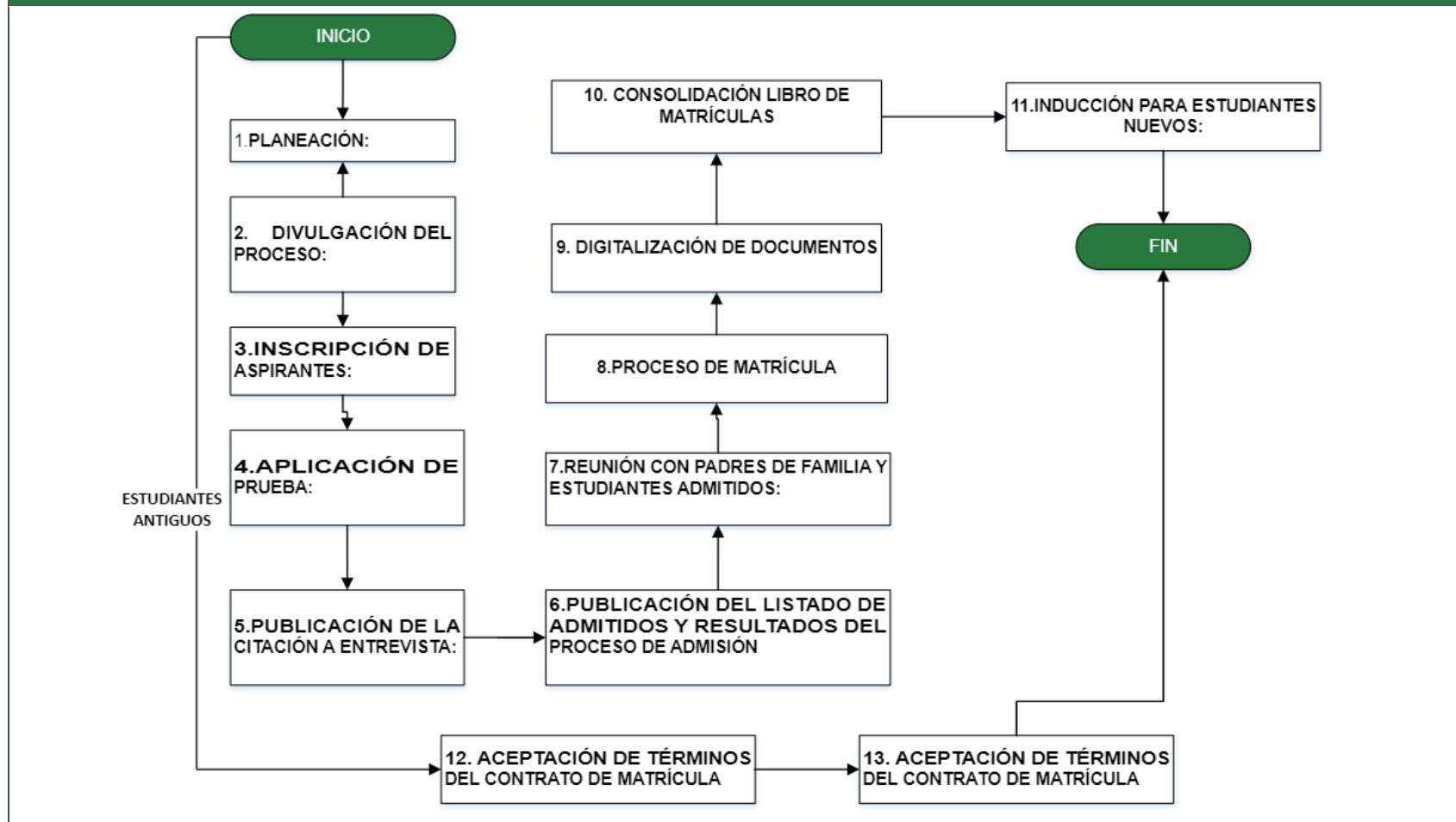
CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---


Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el micrositio de calidad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC)



8. DIAGRAMA DE FLUJO



 <p>Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central</p>	<p>ADMISIÓN DE ASPIRANTES Y RENOVACIÓN DE MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAL</p>	<p>CÓDIGO: DIB-PC-01 VERSIÓN: 6 VIGENCIA: 2024-05-27 PÁGINA: 8 de 9</p>
---	---	--

9.SISTEMAS DE INFORMACIÓN			
SISTEMA DE INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	UBICACIÓN


10. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	CAMBIOS
2008/05/21	1	Adopción de procedimiento
2014/03/14	2	Actualización del procedimiento
2017/07/26	3	Actualización del procedimiento. Se modificó incluyendo el Proceso de Matrícula para los estudiantes de 7º a 11º grado y la consolidación del Libro de Matrículas.
2020/08/06	4	Actualización del procedimiento. Se incluyó la publicación de los resultados de la prueba por conocimientos, de entrevista y los estudiantes admitidos con su respectivo puntaje (se modificaron los ítems 5 y 6 y se incluyó el ítem 7 de la descripción del procedimiento para los estudiantes nuevos). Se quitó de responsables la palabra profesionales dejando solamente las áreas.
2022/07/26	5	En el punto No. 6 del diagrama, se aclara que la entrevista de psicología se aplicará a todos aspirantes al IBTI y sus resultados serán publicados en la página web institucional y en el punto No. 7, se hizo un ajuste de redacción.
2024/05/27	6	Actualización del procedimiento de matrícula para estudiantes nuevos y antiguos, puesto que se determinó que se haría una sola publicación de resultados de prueba de conocimiento, prueba psicológica y admitidos, adicionalmente, se adoptó el documento electrónico, permitiendo agilizar el proceso y evitado la impresión de documentos, todo queda almacenado en el sistema de información académico adoptado por la

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el micrositio de calidad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC)

 <p>Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central</p>	<p align="center">ADMISIÓN DE ASPIRANTES Y RENOVACIÓN DE MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE BACHILLERATO TÉCNICO INDUSTRIAL</p>	<p>CÓDIGO: DIB-PC-01 VERSIÓN: 6 VIGENCIA: 2024-05-27 PÁGINA: 9 de 9</p>
---	---	--

		<p>institución. Se elimino los ítems 1,2 y 3 del proceso para estudiantes antiguos, se modificó el ítem 9,10,11,12 del proceso para estudiantes Nuevos.</p>
--	--	---

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
<p>HNO. CAMILO ANDRÉS VARGAS CASTILLO FSC Director del IBTI</p>	<p>ANAY PINTO VALENCIA Administrador de la Documentación</p>	<p>JORGE HERRERA ORTIZ Representante de la Dirección</p>

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---